



**Agencia de Recaudación
de la Provincia del Chubut**

Plan estratégico 2026 - 2029

Contenidos

Introducción

Mensaje del director ejecutivo	3
Identidad y propósito	4
Composición de la ARECH	5
Visión, misión y valores	6

Plan estratégico

Enfoque estratégico 2026 - 2029	7
Ejes estratégicos	7
Objetivos estratégicos	8
Objetivos y estrategias	8
<ul style="list-style-type: none">• Eje estratégico - Gestión de riesgos de cumplimiento• Objetivo estratégico 1. Fortalecer la gestión tributaria de la provincia a través de una adecuada gestión del riesgo	
<ul style="list-style-type: none">• Eje estratégico - Simplificación y facilitación• Objetivo estratégico 2. Simplificar y mejorar la experiencia del contribuyente	
<ul style="list-style-type: none">• Eje estratégico - Transformación del Modelo Operativo• Objetivo estratégico 3. Modernizar el Modelo Operativo y las Capacidades de Gestión	9
<ul style="list-style-type: none">• Eje estratégico - Modernización digital• Objetivo estratégico 4. Fortalecer la Infraestructura Tecnológica	

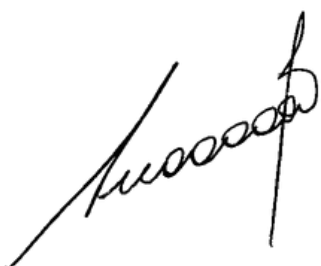
Liderando el cambio

Me complace presentar el Plan Estratégico, elaborado con el objetivo de orientar nuestras acciones y decisiones durante el próximo período, alineando los recursos, capacidades y esfuerzos de la ARECH con nuestra visión y objetivos de largo plazo.

Este plan es el resultado de un proceso de análisis y reflexión estratégica que considera el contexto actual en que se encuentra la Provincia del Chubut junto a los desafíos del entorno y las oportunidades de crecimiento y mejora. En él se definen las líneas estratégicas, objetivos prioritarios e iniciativas claves que guiarán nuestro trabajo.

Confiamos en que este Plan Estratégico será una herramienta fundamental para fortalecer nuestra gestión, promover la coordinación entre las distintas áreas y avanzar de manera sostenida hacia los resultados esperados.

Agradecemos la disposición y entusiasmo del personal con la implementación de las acciones definidas, y a los Contribuyentes y Ciudadanos de la Provincia del Chubut por su compromiso y aporte.



Cr. Pablo M. Asnaghi
Director Ejecutivo
Agencia de Recaudación de Chubut

Identidad y propósito de la ARECH



CREACIÓN

La Agencia de Recaudación de la Provincia del Chubut (ARECH) fue establecida por medio de la Ley XXIV N° 113, en la órbita del Ministerio de Economía, como entidad autárquica de derecho público, conformada por la Dirección General de Rentas dependiente del Ministerio de Economía de la Provincia del Chubut, incorporando su patrimonio, recursos y personal.



OBJETIVO

Centraliza el cobro y recaudación de tributos, cánones, regalías, multas, derechos, servidumbres, concesiones y demás conceptos referidos al contralor de las actividades hidrocarburíferas, hidroeléctricas, mineras, marítimas, de pesca, ambientales, turísticas y de toda otra actividad por la cual se genere un recurso de origen provincial.



FINALIDAD

La ARECH es el ente de planeamiento, reglamentación, y ejecución de la política tributaria de la Provincia del Chubut y tiene a su cargo las funciones referentes a la recaudación, fiscalización, determinación, devolución y cobro judicial de los impuestos, tasas, contribuciones, derechos, regalías, cánones, multas y cualquier otro recurso que exista o se establezca en el futuro.

Composición de la ARECH

La institución

147 Trabajadores	7 Dependencias en todo el territorio de la provincia
----------------------------	--

Universo administrado

145.000 Contribuyentes	17.400 Domicilios fiscales electrónicos
52.000 Gestiones online resueltas	15.000 Consultas atendidas

Durante 2025 se procesaron:

594.264

DDJJ Contribuyentes

16.907

DDJJ Agentes

Recaudación 2025
\$ 1,1 Billones

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES



Visión

La Agencia de Recaudación de la provincia del Chubut espera ser reconocida como una Administración innovadora, eficaz y líder en la gestión, promoviendo el uso intensivo de la tecnología y servicios de calidad.



Misión

La Agencia de Recaudación de la provincia del Chubut tiene como misión garantizar una recaudación eficiente, justa y transparente de los impuestos y regalías mediante servicios de calidad al contribuyente, propiciando el cumplimiento voluntario, un control tributario efectivo y el uso responsable de los recursos públicos.

Valores institucionales



Confiabilidad



Innovación



Vocación de
servicio



Transparencia



Profesionalismo

ENFOQUE ESTRATÉGICO 2026-2029



EJES ESTRATÉGICOS



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos de la Administración Tributaria establecen las prioridades que orientan nuestra gestión, con el propósito de fortalecer la eficiencia institucional, la transparencia, la correcta aplicación del sistema tributario de la provincia y promover una cultura tributaria tendiente al cumplimiento voluntario y simple.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Eje estratégico - Gestión de riesgos de cumplimiento

Objetivo estratégico 1. Fortalecer la gestión tributaria de la provincia a través de una adecuada gestión del riesgo

Fortalecer la capacidad de recaudación, contribuyendo al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y al fortalecimiento de las acciones preventivas.

Estrategia 1.1: Analizar comportamientos y tendencias de contribuyentes en busca de incrementar el cumplimiento voluntario.

Estrategia 1.2: Agilizar e impulsar acciones en procesos de control, verificación y fiscalización incorporando modelos predictivos.

Estrategia 1.3: Desarrollar DDJJ predeterminadas.

Estrategia 1.4: Disminuir la Litigiosidad.

Eje estratégico - Simplificación y facilitación

Objetivo estratégico 2. Simplificar y mejorar la experiencia del contribuyente

Reducir la burocracia que impliquen cargas para el contribuyente e incrementar el uso de tecnologías que faciliten la interacción con los mismos

Estrategia 2.1: Simplificación de la gestión operativa del contribuyente.

Estrategia 2.2: Implementar recursos digitales para autogestión del contribuyente.

Estrategia 2.3: Optimizar los servicios de cara al contribuyente.

Eje Estratégico - Transformación del Modelo Operativo

Objetivo estratégico 3. Modernización del Modelo Operativo y las Capacidades de Gestión

Transformar la gestión mediante el uso inteligente de la información, la innovación digital, la eficiencia institucional y las habilidades técnicas y de liderazgo del personal.

Estrategia 3.1: Impulsar nuevo diseño institucional

Estrategia 3.2: Redefinición y modernización modelo operativo del organismo

Estrategia 3.3: Capacitar al personal de cara a los desafíos que implica una Administración Tributaria inteligente

Eje Estratégico - Modernización digital

Objetivo estratégico 4. Fortalecer la Infraestructura Tecnológica

Adaptarse a los cambios tecnológicos, buscando extender una administración tributaria digital, brindando servicios más simples, seguros y accesibles.

Estrategia 4.1: Readequación en Tecnología Informática

Estrategia 4.2: Nivelación de los sistemas, interconexión y actualización

Estrategia 4.3: Seguridad de la información y seguridad informática

